

CURSO AEDAF MADRID-ZONA CENTRO

Fecha: 21 de julio de 2022

Lugar: Presencial (Sede AEDAF) y On-Line

Horario: 12:00 a 14:00

Asistencia: Asociados: Gratuito
Colaboradores 30 €
Otros colectivos 50 €

STJUE SOBRE LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN Y SU APLICACIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA

- ✓ La normativa española y su intento de limitar las posibles indemnizaciones por responsabilidad patrimonial del estado legislador como consecuencia de violaciones al derecho de la UE.
- ✓ El recurso por incumplimiento interpuesto por la Comisión Europea contra el Reino de España.
- ✓ La STJUE de 28 de junio de 2022 (gran sala) asunto c-278/20.
Una nueva condena al Reino de España por irresponsabilidad de su estado legislador o la flagrante transgresión del principio de efectividad.
- ✓ Consecuencias prácticas de la reciente Jurisprudencia comunitaria.
- ✓ Declaración de bienes en el extranjero (modelo 720) tras la STJUE de 27/1/2022 (Asunto C-788/19)

PONENTES:

- **D. Esaú Alarcón.** *Abogado fiscalista en GIBERNAU. Miembro de la AEDAF*
- **D. Andrés Sánchez Pedroche.** *Abogado. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario.*

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar **es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE.**
El material se enviará previamente por correo electrónico. No se entregará en papel.

El pago de los derechos de inscripción por los colaboradores de asociados se realizará, en su caso, mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito.

Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión supondrá el pago de la Jornada. En el caso de que ésta sea gratuita, el asociado tendrá una penalización de 25€.

Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email sedemadrid@aedaf.es